

PALENCIA AL FINAL DEL MUNDO ANTIGUO.

El final del mundo romano, la etapa que convencionalmente viene llamándose el Bajo Imperio, tiene una *socialada* trascendencia en la zona de la Meseta palentina. La recuperación de la *sociedad*, después de la crisis política y económica del siglo III, tiene para estas tierras un especial sentido de cambio un tanto radical de las estructuras políticas y socio-económicas, de tal forma que creemos que fué, en estos siglos finales de la política y del dominio romano, cuando puede hablarse de un auténtico proceso de romanización profunda en esta región. No es, de todas maneras, extraño esta *realidad* que hallamos también patente en áreas geográficas y políticas distintas del Imperio. Quizás donde *más* claramente se detecta este hecho de una romanización tardía, pero profunda, sea en la vieja Aquitania, sede - además, del primero de los reinos estables de los godos de Occidente, con su capitalidad en Tolosa (1).

Entendemos, naturalmente, como fenómeno de romanización, la incorporación total y plena a las estructuras socioeconómicas romanas berrándose todo residuo de viejas estructuras prerromanas, indígenas en el más amplio sentido de la palabra: Organización territorial, explotación agrícola, distribución de la propiedad, asentamientos organizados y con el territorio perfectamente repartido, y absoluta identidad de fórmulas arqueológicas, artísticas e incluso sociales - *ordenación* familiar, explotación agrícola, sistema de colonado, etc., - identifican este amplio y llano horizonte castellano de la Tierra de Campos palentina, con los esquemas más claros y puros del mundo romano, aunque debamos verlos, precisamente, en su momento final. Antes, como sabemos, no se dió nunca esta identificación.

Es éste, el fenómeno sobre el cual queremos hacer algunas reflexiones, en el momento en el que conocemos bastante puntualmente, hechos y documentos arqueológicos, epigráficos o jurídicos suficientes para pensar en poder *plantear* *esquemas de interpretación* a un más alto nivel especulativo.

Existe bibliografía suficiente, en ~~estos~~ momentos, para pensar en este tipo de reflexiones. Me preocupó el problema en 1970 cuando leí el discurso académico de la Universidad de Valladolid (2). A partir de aquel trabajo podemos acudir - dejando un buen número de ~~trabajos~~ ^{estudios} de tema concreto- a obras de ámbito más general, como los ~~trabajos~~ ^{trabajos} ~~trabajos~~ ^{trabajos} renovados sobre la Hispania romana, en la reedición del vol. II de la Historia de España dirigida por R. Menéndez y Pidal (3). Más tarde, hemos tenido un importante estudio sobre Palencia de Luis Javier Balmaseda, en el volumen I de la Historia de Palencia, editado por la Diputación Provincial (4). La documentación arqueológica ^{histórica} está recogida con especial cuidado y es fuente indispensable para todo nuevo trabajo de síntesis. Y, por último- en el tiempo- se publica en 1985 y este mismo año- una nueva visión histórica de la romanidad en Castilla- León, del profesor Julio Mangas, vista, sobre todo, desde un prisma más textual que arqueológico, pero enormemente interesante por su actualidad (5). Va a ser a través de estos estudios básicos que voy a intentar volver sobre mis viejas reflexiones de 1970. Además he podido seguir en estos años- de forma directa trabajos de arqueología en lugares tan precisos y concretos desde dos puntos de vista, el cronológico y el topográfico, como son, por una parte la ciudad de Clunia ⁽⁶⁾ - la única Colonia romana en los territorios de la actual región de Castilla-León- y por otra parte la villa tardía de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega, cerca de Saldaña, al norte de la Provincia ⁽⁷⁾ un asentamiento-tipo bajo imperial comparable a cualquiera centro de fundus como podríamos hallar en el Africa romana, en Sicilia, o en las provincias occidentales europeas, como cité ya, p.e. en la Aquitania. Dos puntos situados en dos de los extremos de las tierras de la Meseta palentina -aunque Clunia quede un tanto más a levante- pero que nos ilustran de forma bien clara en el devenir social y económico de esta romanización tardía de nuestra Tierra de Campos.

1.-Al analizar el fenómeno histórico del final del mundo antiguo en Palencia, nos vemos ^{conducido} al estricto ámbito provincial, lo que reduce el campo de trabajo de manera drástica. No es posible hablar- para estas épocas de inicios y desarrollo de la romanización - de ámbitos administrativos modernos, que- aunque en parte respondan a ciertas realidades comarcales - no dejan de ser meros recursos administrativos actuales. No es posible llegar a conclusiones ni a síntesis válidas, si nos mantenemos en los estrictos límites provinciales vigentes.

Ante todo hay que ^{presentar} una realidad creemos clara: el gran momento de la auténtica romanización de la zona corresponde al Bajo Imperio. Con ello no queremos - en ningún sentido- empalidacer o desprestigiar el papel de Roma en Palencia desde tiempos republicanos y , sobre todo, después de las guerras augusteas ^{contra} cántabros y astures. Creo que es preciso aclarar este punto. Ciertamente lo haré solo con unas pequeñas precisiones ya que mi tema se refiere al momento más reciente del mundo hispanorromano. No olvidemos dos hechos, creo del todo fundamentales , para una clara interpretación del fenómeno de la romanización de esta provincia. En primer lugar ~~que~~ la romanización es un hecho de base, principalmente urbana. La creación de núcleos humanos, con su estatus jurídico y asentamiento urbano concreto, tienen como base un centro arquitectónico concreto, ^{arquit.} ~~del~~ municipium, de la civitas, del forum, etc, núcleo de asentamiento de ciudadanos, ya sea ingenuos o con derecho latino, de cives romanorum con su ius latii. Alrededor de estos núcleos gira el campo estrechamente vinculado a los centros de habitat y de administración urbana.

La característica básica del fenómeno que se reconoce por romanización ~~en~~ ~~un~~ ~~territorio~~ ^{unido} siempre a una realidad de urbanización del territorio adscrito a la administración de Roma.

En este sentido la presencia de municipia es absolutamente esencial para comprender el propósito de incorporación de las nuevas provincias a Roma.

Este fenómeno está ausente en la actual provincia de Palencia, de manera que la auténtica incorporación a Roma no se efectúa hasta la presencia de los numerosos y amplios fundi bajo imperiales. Da la impresión que hasta este momento de la baja romanidad, la administración imperial- después de las guerras cántabras- ha respetado la organización ^{social} y distribución de los pueblos indígenas de forma que no les ha impuesto una superestructura urbana con la creación de nuevos municipia en su territorio. Con la aparición de los fundi- desde el siglo III, y sobre todo desde el IV en adelante- tenemos una

imagen topográfica, demográfica y económica del todo paralela a la que podemos observar, p.e. tanto en el África romana como en la vieja Aquitania, por señalar provincias con las que estamos estrechamente relacionados.

Un fenómeno parecido y paralelo se ha presentado para la Aquitania. También en el valle del Garona la romanización profunda y auténtica se realizará a finales del Imperio, como se ha observado acertadamente (8).

Si analizamos los textos históricos que puedan señalar las condiciones jurídicas de los asentamientos humanos en Palencia en época alta imperial no se consiguen los ~~axaxaxaxax~~ típicos emplazamientos, los oppida civium romanorum atestiguados por Plinio en otras zonas de romanización. Por el contrario la descripción minuciosa de los pueblos prerromanos le lleva a atestiguar la variedad de grupos y "ciudades" de estos pueblos, tanto si se trata de los oppida vaccae, como de los oppida cantabrorum.⁽⁹⁾ La densidad de poblamiento de vacceos y cántabros en esta provincia actual es importante y da la impresión de que Augusto y Tiberio, sobre todo, respetaron como he dicho ya, - su implantación y su estructura socio económica sin pretender la creación de nuevos municipia romanos en su territorio. Esto no quiere decir, de todas maneras, una despreocupación imperial en relación a la región,⁽¹⁰⁾ a sus recursos económicos y a la administración de los mismos.⁽¹¹⁾

Así, van apareciendo, poco a poco documentos que nos sugieren la realidad de la existencia de algún municipio, en zonas no palentinas por el momento, como es el caso de Cauca, p.e., ya sea a través de la aparición de tabulae patronatus u otro tipo de documentos que la arqueología, o la casualidad de hallazgo fortuito, van descubriendo, celosamente, poco a poco. Otro aspecto en favor de esta preocupación por el territorio y su administración, es la presencia de vías romanas atestiguadas por sus recorridos, sus menciones ~~llm~~, y por sus miliarios (12) bien inventariados y conocidos que traducen una preocupación - por otra parte muy romana - de estos caminos a lo largo de todo el imperio.

El final de las guerras cántabras llevará a una nueva ordenación del territorio y por tanto de la auténtica presencia de Roma en el mismo. Probablemente el plan fue trazado por Augusto pero fue, con toda seguridad Tiberio en este territorio, el que lo llevaría a la práctica. Creemos que un hecho clave para la comprensión de este fenómeno es la fundación de la ciudad de Clunia, municipium desde su primer momento y bien pronto colonia; centro de un amplio convento jurídico

engloba, no solo arrevacos, sino también buena parte del territorio de los vacceos y parte de los cántabros. *W/M.*

La base del asentamiento militar augusteo - Segisamon - verá desaparecer su función administrativa con la creación de Clunia por una parte, ^{militar con} y al desplazamiento por muy poco tiempo de la IV macadónica al norte de la actual provincia donde se afinó sólo hasta el 43 de J.C.A la vez se intensifica la presencia romana en la actual Galicia con la creación, quizás ya por Augusto y con una base militar, ~~the~~ Asturica Augusta, capital, también, de otro de los conventos de la Tarracense.

Nuestro territorio, pues, queda entre dos núcleos urbanos del mayor interés. Por una parte Clunia Sulpicia al SE y por otra Asturica Augusta en el NW; la primera una creación civil tiberiana, y la segunda augustea con una base militar de la Legio X, quizás ya alrededor del año 25 a.J.C. (13). La relación entre ambos núcleos y la influencia de ellos en el ámbito NW y del Oeste lusitano lo tenemos claramente atestiguado por las ^{emigraciones} ~~inmigraciones~~ de Clunienses - junto a uzamenses - a las ciudades más occidentales de la Hispania alta imperial (14). No olvidemos de todas maneras el carácter militar de la región de los cántabros y astures y de la propia Galicia, con sus ricas explotaciones mineras de oro, frente a Clunia, básicamente una ciudad administrativa, lo que nos define sus dimensiones desusadas (130 hectáreas), sus grandes y extensos edificios públicos - desde la existencia de un foro de 166 por 100 metros; un gran teatro con cerca de 9.300 *asientos* de aforo; dos grandes edificios termales, etc- y por otra parte las vicisitudes de su propia existencia, con su rápida desaparición y amortización cuando su funcionalidad administrativa deja de tener vigencia en la estructura romana bajo imperial (15)

2. Con estos antecedentes, tratados de forma tan esquemática, sólo para evocar los siglos anteriores al Bajo imperio - y a los que cabría seguir la evolución de la romanidad alto imperial con dos puntos jurídicos, y de amplia transformación demográfica como son los decretos flavios de Vespasiano y severos de Caracalla - podemos pensar que el imperio respetó la estructura indígena (sin pretender imponerle una superestructura jurídica y urbana diferentes,) gentilidades y fórmulas de relación suprafamiliar tendrán en esta Meseta, una amplísima perduración y permanencia alto imperial. La transformación auténtica y real aparecerá a par-

de la crisis del siglo III y en el momento subsiguiente de recuperación socio-económica siguiente.

La crisis, con abundantes fenómenos-testigo, es patente en estas áreas romanas de la meseta septentrional. Excluimos, creo definitivamente, la presencia de invasores francos o alemanos en la región como se había postulado como una segunda invasión. La decadencia - quizás mejor la modificación- de la estructuras urbanas y socio económicas, es evidente. En Clunia se observa con una claridad meridiana. Se amortizan la casi totalidad de los grandes edificios públicos citados, sobre todo los dos termas; también el teatro y en gran parte del foro con sus cultos ~~maximas~~ capitolinos e imperial. Por el contrario ciertas mansiones privadas se restauran y amplian generosamente y ricamente, como sucede con la casa número 1,0 de Tarazona. Se mantiene la relación ciudad-campo sin llegar a un antagonismo - como habíamos defendido un poco todos (16) - de forma que grandes asentamientos rurales, como el de la villa de Valdearados y otros, aparecen en el área suburbana de Clunia. El mismo fenómeno es patente en otras grandes urbes romanas como Tarraco o también Emerita Augusta. ¿Sucedió lo propio con el único centro urbano importante de Palencia, la propia capital actual, la Pallantia romana? La aparición, ya en el año 483, de noticias de un obispado en la ciudad nos incitaría a creer en ello de forma muy con creta. *Villae tipo Calabazanos o Duena lo imprimarian*
En este siglo III, desde su último tercio, y sobre todo durante la dinastía constantiniana aparece el auge de los grandes fundi bajo imperiales cuya implantación ya se hizo *realidad* desde los Severos en un proceso de ruralización de la sociedad romana patente en todo el imperio excepto, quizás, para el Africa severiana, como se señaló, ya, desde los trabajos tradicionales de Rostotzef (17). La crisis, iniciada desde este precoz siglo III, truncó el fenómeno de tiempo de los Severos que no se reanuda hasta superada la crisis. Pero el fenómeno cambia de signo. Es una corriente - la de los centros aristocráticos de explotación agraria, de auténtica urbanización del campo

Por las fuentes históricas, y por la calidad "urbana" de los edificios centrales de estos fundi bajo imperiales, conocemos su carácter aristocrático y ~~incluso-~~ imperial. La familia teodosiana dispuso de grandes extensiones de terrenos en la actual Castilla y León. ~~Se~~ *Se* ha pretendido identificar la villa de la Olmeda, de Pedrosa de la Vega, como perteneciente a la familia imperial atribuyéndole, sin fundamento alguno documental o epigráfico, a Dídimo y Veriánico los sobrinos conocidos de Teodosio, primos de Honorio (18) o bien a miembros de

la nobleza romana, como a Flavio Salustio, un equitano (19). La adscripción a una clase social alta se hace evidente *También* a través del relato tan interesante como el de la muerte del General Gerencio (20), o bien en las descripciones de las villas en ciertos textos como castellas, como en la carta de Consencio a San Agustín, del año 419 (21), recientemente descubierta, *a la que volveremos*.

La arqueología nos ha ilustrado en algunos de los caracteres más importantes de estos núcleos; pero estamos todavía muy lejos de poder presentar estudios globales y coherentes sobre su funcionamiento privado y económico.

Las villas, centro de los fundi, son abundantes y ricas en nuestra provincia y su fecha- sobre todo- dentro de la dinastía de la familia de Constantino hasta muy a finales del siglo V, perfectamente clara. Cuando superamos este límite y entramos en el siglo VI, se hace más problemática la precisión cronológica de sus elementos arqueológicos.

Las excavaciones nos permiten, hasta ahora, definir casi exclusivamente la parte urbana de las villas, centro de estos grandes fundi bajo imperiales; y - no siempre - conocemos totalmente su planta, distribución y organización de habitat. Siempre adolece nuestra arqueología, todavía, de una *falta de* continuidad de excavación que permita conocer en su totalidad estos centros de vivienda. Y, todavía es más grave el desconocimiento que tenemos de las *dependencias* rurales. Todo ~~con~~ el conjunto de instalaciones agrícolas, vivienda de colonos, esclavos, molinos y almacenes de productos agrícolas, encerraderos de ganado y lugares de *crianza*, sobre todo - de las yeguedas, etc, etc, son prácticamente desconocidos e *insólitos* para los fundi cuyas residencias señoriales conocemos parcialmente.

En algunos casos- permítanme que me refiera a nuestros trabajos de La Olmeda de Pedrosa de la Vega- llegamos a un cierto conocimiento global de la vivienda señorial, pero la ignoramos casi todo todavía de la parte rural del fundus.

Se trata, con toda evidencia, de núcleos de explotación agraria y ganadera. Pero nada sabemos de la extensión territorial y de la disposición y ordenación de sus campos, en ~~las~~ *estas* categorías normales de explotación, es decir huertos, prados y bosques. Hasta este momento no existe ningún programa de investigación y de análisis sobre el territorio de las villas bajo imperiales palentinas, ni conocemos la real extensión de lo que, ya tradicionalmente, llamamos lati fundi. ¿Que extensión media tenían, en la realidad topográfica, estos fundi? ¿Es posible

atribuirles la extensión que los historiadores señalan, a través de textos y de estudios topográficos en otras provincias (sobre todo Britania, y la Aquitania,⁽ⁿ⁾ además del Africa romana), para asentamientos parecidos en estos lugares? =

Además, tampoco está nada claro el tipo de cultivos aunque pensemos, también, en el predominio de las gramíneas para nuestra región.

El problema va unido a la densidad demográfica de estos núcleos aristocráticos. Para La Olmeda de Pedrosa de la Veg. tenemos, ya, un dato numérico del más grande interés. La excavación de la necrópolis tardía del sur nos proporciona 526 enterramientos. Dadas las fechas de construcción y de vida de la gran vivienda (que a través de los hallazgos monetarios⁽²⁵⁾ y de otros elementos arqueológicos podemos conjeturar se inicia en tiempos de las hijas de Constantino) ^{sabemos esta exactitud} ~~o sea~~ todo el siglo IV y probablemente el siguiente; aunque para la segunda mitad del V es difícil asegurar sus fechas; ~~1664 y 1666~~ nos quedan un tanto inconcretas e inseguras para el siglo VI y posteriores, dentro del gobierno de los visigodos de Toledo.

La necrópolis del sur no fué la única de este momento ya que hemos excavado alguna tumba en una nueva área funeraria al norte del edificio; pero, por el momento, desconocemos sus dimensiones y por tanto su densidad. Todo ello demuestra un núcleo humano bastante ~~mu~~ denso, si lo situamos en su tiempo de desarrollo de dos siglos ~~II~~ con un ámbito de habitaciones reducido dado el número de enterramientos.

Es difícil, a través del análisis de los ajuares, riqueza de los objetos, abundancia de los mismos ~~en un momento~~, su procedencia, etc. etc. distinguir los diversos estamentos sociales que utilizaron las necrópolis y su categoría. Esto debería llevarnos al conocimiento de ~~la~~ población y de su sistema de producción y administración del fundus. Conocemos bien los textos que nos hablan del colonado frente al sistema esclavista, pero también sabemos que persiste todavía la estrechísima dependencia del colono adscrito a una gran propiedad agraria. Sabemos de la imposibilidad de traslado y libertad de movimientos, frente al censo para el cálculo de los impuestos imperiales. La conocida capitatio ^{bajo} imperial que convirtió a los colonos acogidos a la protección de un gran honestior aristócrata, en lo que en la edad media llamó siervo de la gleba. Cuando tratamos de comprobar, a través de la excavación arqueológica, el sistema de los grandes cultivos bajo im-

periales que nos describen las fuentes, podemos llegar a las comparaciones que han permitido a algunos autores modernos, con las explotaciones americanas con mano de obra negra (24).

En este aspecto sabemos la existencia de grandes explotaciones, pero desconocemos, desgraciadamente, su concreto funcionamiento.

x x x

Pero, si sabemos que no se trata de núcleos cerrados. Llegan los impuestos hasta ellos y sabemos - ya en la vieja bibliografía - ejemplos múltiples de incidentes entre la administración oficial y los possessores de los fundi agrícolas. *luz*

La arqueología nos demuestra que no son núcleos cerrados, aunque básicamente sean autosuficientes. En primer lugar, si seguimos utilizando el ejemplo de La Olmeda, hay un índice de circulación monetaria más denso que el de las ciudades de este momento (+ 450) *luz* ejemplares hallados, hasta finales de la campaña de 1984) y los aparecidos para los mismos siglos en Clunia (75) hay una notable diferencia en favor de La Olmeda. Lo mismo podemos decir de otras villae, como p.e. la de Sueñas, también en Palencia *luz*

Esta abundancia de numerario - a pesar de la inflación del siglo - permite la compra por importación, diríamos, de productos de lujo, de fábrica y de procedencia *lejana* tan alejados como los productos de vidrio de los talleres bajo imperiales de la Península, en especial del grupo que se ha localizado en los centros de fabricación de Colonia (76), entre otros objetos. ¿Es posible que fuera preciso, también pagar los ejércitos privados, con el sistema, toda vía vigente de, la adaeatio? Cuando excavamos la neorópolis de San Miguel/del Arroyo en Valladolid (77) postulamos la existencia de un limes en el Duero, (que hoy creemos - y lo hemos repetido con anterioridad - totalmente inexistente) simplemente por las semejanzas de ciertos elementos de ajuar personal de las tumbas masculinas, del todo iguales a las de los lastes del Bajo Rin. También, en este caso, se trata de importaciones de lejanos productos para lo que era preciso la existencia de abundante moneda. O para pagar los mercenarios que las utilizaban.

En otro lugar, p.e. en el valle medio y bajo del Ebro, concretamente en la villa de Fortunatus, en Fraga (Huesca) aparecen importaciones de mariscos, ostras, del Ne diterráneo. ⁽²⁵⁾ O la circulación de cerámicas de mesa, de la familia de la T5C o de tipos diversos de bronce, demuestran la existencia de un cierto comercio de

consumo y de lujo.

Es evidente el carácter aristocrático y culto de estos possessores de los fundi bajo imperiales. Ejemplos literarios- incluso con la existencia de salones literarios- los conocemos en las Galias p.e. en el caso bien estudiado de Sidonio Apolinario (29). Nosotros - a pesar del encierro en su fundus del Ebro del mas grande de los poetas cristianos, Aurelio Prudencio que, en frase horaciana se retiró a cultivar los campos y su alma- no tenemos datos literarios como los de Sidonio Apolinario. Pero podemos rastrear su nivel de cultura por su arte, especialmente a través de los bellísimos mosaicos que cubren sus suelos y de los que Palencia es particularmente rica. Muy recientemente se ha planteado la relación de procedencia - en propósito de ideas no de cartones- de la temática musivaria y se trata de la relación entre dueño y artista; es decir cliente y autor de la obra. Hasta que punto unas modas- que en el fondo reflejan unas concretas raíces cultas, literarias - en el horizonte aristocrático bajo imperial, están por encima de los gustos privados concretos de los possessores; y las representaciones no son otra cosa que el refugio de una tradición cultural greco-romana en manos, ahora, de la aristocracia rural, refugiada en sus villas rurales. No olvidemos la formación clásica de los mismos eclesiásticos del momento. Paciano de Barcelona; Isidoro y su familia desde Cartagonova a Hispalia, etc, conocían a la perfección los autores y sobre todo los poetas greco-romanos. Hay textos enormemente elocuentes sobre el amor a la literatura clásica por parte de los padres de la iglesia, y por tanto, de la aristocracia culta, como la famosa homilia de San Basilio el Grande Ad adolescentes, quomodo possint ex gentiliū libris fructum capere, corrientemente llamada Oratio ad adolescentes (30) sobre la utilidad de la literatura griega, para oriente cristiano.

¿ Se trata, únicamente de un horizonte y de una moda corriente para todo el estamento social aristocrático bajo imperial, lo que justificaría la denominación de "programas de los grandes latifundistas" acuñado por Grabar (31) y que nosotros hemos utilizado ampliamente ? ¿ Hasta que punto este grupo humano fue culto e innovador en el campo del arte ? La arqueología es un claro testimonio de esta realidad. La última gran pintura y arquitectura privadas romanas hay que estudiarlas, precisamente, a través de estos restos de los que Palencia es muy rica.

x x x

Hay algunos hechos históricos estrechamente relacionados a este grupo humano aristócrata y rural. Voy a resumirlos en tres puntos que- al lado de otros-pueden ayudar a perfilar la completa problemática de este momento final de la romanidad en Paleocia, en el resto de Hispánia y- en buena parte también- para el Imperio.

1. En primer lugar el problema de las revueltas de los bagaudas ~~del~~. No quiero entrar en el análisis monográfico de este hecho social que ha sido ampliamente discutido y estudiado (32). Desde la aparición primera del movimiento, *circa* de la mitad del siglo V, en el año 441 en la meseta, tenemos otras noticias concretas que lo detectan en una amplia zona que ocupa desde el valle medio del Ebro hasta Bracara Augusta, con el saqueo de Palantia en el año 456. Hay que pensar que, si se saquea la ciudad lo mismo debieron sufrir *las* grandes residencias del campo. En realidad la fecha- mitad del siglo V - es muy significativa en relación a la que proporcionan los hallazgos arqueológicos de La Olmeda, p.e.

¿Hasta que punto el sistema de explotación agraria, esclavista o de colonado, de los fundi aristocráticos señoriales, ha podido influir en estos movimientos, como reacción, precisamente a estos sistemas de trabajo ?

Sabemos que la revuelta se inicia en las Galias, sobre todo en la zona aquitana de los grandes latifundistas, y que se extenderá a Hispania, en la región de asentamientos rurales de la aristocracia bajo imperial, de cultivos amplios y extensivos, con necesidad concreta de abundante mano de obra, aunque no podemos decidir si ~~de~~ carácter esclavista o colonado. Ventajas e inconvenientes para ambos procedimientos de explotación, rentabilidad, etc, han sido, últimamente recuperados a través de los textos ~~históricos~~ conocidos de siempre (Catón, Varrón, Columena, Plini, Cicerón, etc) por Carandini en relación a la villa alto imperial de Setefinestre (33).

Era territorio abonado para una sublevación de esta mano de obra. Además, bien localizada. No sabemos que se extendiera a la Tarraconense mediterránea; ni mucho menos a la Bética, zonas donde la presencia de los fundi aristocráticos - que evidentemente existen- son al parecer menos extensos y menos ricos en sus explotaciones- especialmente las *cerealísticas propias* del Bajo Imperio- que en los fundi de la Meseta en especial la septentrional. Además, - y volvemos a un punto inicial

de nuestra exposición, la urbanización romana es muchísimo más densa que en la actual Palencia; es decir la "romanización" más vieja y más profunda.

En un programa de investigación arqueológica de este conjunto aristocrático rural, creo es enormemente sugestivo intentar adecuar la cronología final del mismo, más a la revuelta de los colonos y esclavos, que- quizás- a la presencia de los primeros asentamientos godos ~~en~~ ^{presuntamente} situados ⁷⁶ en la segunda mitad del siglo V; ya sea desde 457 o 462 (~~época~~ ^{época} de Teodorico ~~IV~~); época de Alarico; el 496 o 507, época final del reino de Tàlosa ~~después~~ ^{de} Vouilfó. El interés en conocer la continuidad de estos centros de producción en ~~tiempos~~ ^{tiempos} plenamente visigodos -siglo VI en adelante!- viene claramente atestiguado por la abundancia de referencias textuales, pero es posible que- como apuntaré más adelante- ~~quedara~~ ^{de} únicamente de estos grandes centros residenciales y de producción, solo la parte rural y ganadera, habiendo desaparecido la villa urbana. Lo cual no significa, de ninguna manera, la desaparición del fundus en sí. Aunque éste hecho, de confirmarse, plantearía otro importante problema para este final del mundo clásico, y es el regreso de la aristocracia rural, a la ciudad. Y, de verdad, que los núcleos urbanos del momento no traducen, en absoluto, una nueva vitalización aristocrática de los núcleos urbanos tardíos ~~†~~.

2. Otro fenómeno definidor del momento histórico de finales del mundo romano es, desde luego, la cristianización de la sociedad. Traté de este tema concreto, hace poco tiempo, con bases estrictamente arqueológicas (34). Poco más puedo añadir, ahora, a lo que dije entonces. El Cristianismo es, básicamente, un fenómeno de difusión urbana, que pasará al campo desde la ciudad. Pero, además, sabemos que en el campo se ha refugiado la ^{alta} sociedad urbana, por lo menos, desde los Severos, y sobre todo en el siglo IV.

El carácter tradicional, culto, apegado a sus raíces nobles incluso imperiales, de este grupo humano, le hacen resistente - en cierta medida- a la aceptación de la nueva doctrina. Es un ^{paralelo p.e.} reflejo de la posición más cultural que religiosa del mismo Julián, llamado el Apóstata. Por otra parte el carácter militar de esta clase aristocrática, acentúa todavía el problema. La cristianización de este grupo humano es tardía y lenta. Todavía a principios del siglo V- en 410- tenemos testimonios

de ello. ^{como he dicho} Sozomenos/nos narra la muerte del general ^{del usurador} Máximo, Geroncio, en los hechos ocasionados por ~~el levantamiento de~~ ^{Constantino III} Constantino III. Se dice, taxativamente, que se suicidó después de haber dado muerte a su esposa muy valiente - que era cristiana-. En este momento, y en boca de un historiador tan tardío, el hecho de ser cristiano entre las familias de los militares romanos, no debía ser excesivamente frecuente y se hace constar explícitamente en un texto narrativo, a pesar de los decretos de oficialidad de Teodosio que debían estar en la memoria de todos.

En el campo de la arqueología, muy pocos restos no solo en Palencia sino por lo general en toda la meseta septentrional, traducen la presencia de cristianos en villas o ciudades, y en sus necrópolis. Los ejemplos pueden contarse con los dedos de las manos. Un crismon, como elemento ornamental - no central- en uno de los mosaicos de la villa de Prado, de Valladolid (35); un grafito arañado en un vaso común en la villa de Pedrosa de la Vega (36), y un anillo, también, con un crismon en una tumba de la necrópolis tardía de la Monteroña ^{de Saldaña} (37) publicado recientemente. La misma excavación de la ciudad de Clunia, ha dado poquisimos ejemplos de simbolismo cristiano, quizás el más espectacular por lo único, sea el vidrio de fábrica renana de principios del siglo V, de las Termas de Los Arcos I (38).

Si el campo es un tanto racio a la cristianización, por el contrario la ciudad de Palencia tiene atestiguado un obispado desde el año 433 (39) lo que no quiere decir que sea ésta la fecha inicial de un establecimiento episcopal en la ciudad, sino - solamente - la primera vez que tenemos constancia de ello.

¿Hasta que punto se cristianizó la sociedad rural aristocrática? ¿Como podemos pensar que llegó el cristianismo a ella? ¿De que forma pudieron influir los decretos, citados, de Teodosio en el momento del triunfo de la ortodoxia católica? Lo ignoramos.. Pero, en cierta manera, podemos rastrear la existencia de algunos indicios priscilianistas en estas sociedades. Pensamos en dos anillos gnósticos, uno de ellos en la necrópolis tardorromana de Simancas (40) y otro ejemplar recientemente aparecido en una tumba de la necrópolis del sur, de la villa de Pedrosa de la Vega ~~(41)~~. Recientemente ^{en un} descubrimiento ~~de~~ una nueva carta

blecida, se nos escapa. Es muy posible que hayan sido mucho menos importantes las destrucciones y ruinas que puedan imaginarse a través de una literatura apocalíptica normal del momento y de las circunstancias históricas que se relatan (4v), algunas veces constituyendo más un auténtico "genero" literario, que una ponderada y precisa narración histórica.

En realidad es un siglo - desde el 408 hasta Vouiglé- de romanidad residual, con presencia de ejércitos germánicos - en especial suevos- contra Roma, o de otros germanos- visigodos- al servicio de Roma. Hasta qué punto este siglo es definitivo en la evolución de los fundi tardo imperiales es difícil de precisar. Muy probablemente, y a pesar de nuestras reservas, algunas de estas grandes villas fueron propiedad de militares, cambiando de dueño al desaparecer el ejército regular como tal. Para La Olmeda, en un momento tuvimos la tentación de identificar el nombre de Asturius aparecido en la cama de un bocado de caballo, con el nombre del possessor. Era evidente y sugestivo pensar en el suegro de Merobaudes, el general que luchó precisamente contra los bagaudas en el valle del Ebro. Pero el nombre en una pieza de armadura es más propio del noble bruto. Sabemos que Asturius fué nombre corriente en caballos privilegiados del Imperio.

Se ha sugerido que los primeros asentamientos godos - ya a partir de la segunda mitad del siglo V (43) como postuló Abadal considerando los el origen de los campi gothorum de los textos medievales ~~podían~~ superponerse a los fundi romanos. Arqueológicamente son muy raros los elementos germánicos entre los hallazgos, especialmente funerarios de las necrópolis mejor estudiadas correspondientes a los fundi tardos. Pocos, pequeños hebillas del siglo VI- ~~muy~~ principios- en la necrópolis de Simancas y alguna pieza parecida en Tañine y en Suellacabras en Soria, Pero nada de este mundo aparece en otros cementerios, como en el de ~~Simancas~~ San Miguel del Arroyo (Valladolid) en los de La Olmeda (Palencia) o de ~~Capriana~~ Capriana (Burgos) o en el mismo de Fuentespreadas (Zamora). Se trata de dos mundos ~~que~~ ^{mucho} ~~de~~ ^{menos} importante el germánico- forzosamente estaría atestiguado y- quizás- superpuesto al romano. Pero en el siglo VI, momento concreto de los asentamientos, no se mezclan

a pesar de ocupar áreas concretas de la geografía de los fundi, dejando por otra parte paradójicamente libre la futura y bien localizada área de "tierra de los campos góticos", al parecer más bien una zona periférica entre el mundo de asentamientos suevos y la vieja área de los fundi tardorromanos.

¿Porqué se asientan en la meseta septentrional - y en parte también en la meridional- los godos?. Se trata de una zona poco romanizada en el sentido de escasamente urbanizada. ¿Son los fundi un motivo de atracción como pudieron serlo, también, para la elección de los establecimientos en Aquitania ⁴, en tiempos del reino de Tolosa?. ¿Los godos han podido vivir en su momento de asentamientos populares (por tanto no del grupo aristocrático y cortesano de las familias y gentes del gobierno) cerca de los grandes señores romanos y- incluso- bajo su tutela económica?. Las necrópolis mixtas, como he indicado, no son en absoluto frecuentes.

En realidad- y con ello termino- la presencia germánica sobre todo clara a partir del siglo VI y más en su segunda mitad, parece coincidir- arqueológicamente- con la desaparición de las grandes residencias nobles romanas de la zona. Pero tampoco sabemos lo suficiente de la cultura material romana de este siglo VI, sobre todo para estas áreas alejadas de los grandes centros productores del Mediterráneo, donde se está detectando, hoy con una cierta evidencia, la persistencia del mundo romano en pleno siglo VI- como reflejo de realidades semejantes ^{4a} Africa bizantina, p.e. (4).

Este desconocimiento nuestro puede significar, creemos, simplemente un cambio de administración y de explotación de los fundi, que siguen vigentes y fuertemente apetecidos por su riqueza por la aristocracia y por la realeza visigoda, ~~no, por los visigodos. entre ellos~~

A través de los enlaces matrimoniales- procurará apoderarse y visigotizar - ~~de~~ una creación económica y cultural brillante, muy peculiar de los últimos siglos del imperio destinada a no extinguirse hasta bien entrado el mundo califal, poniendo la semilla de la organización feudal de los siglos medievales.

P. de Palol

1. - Rouche, M. L'Aquitaine des visigoths aux arabes (418-711) dans une
d'une région. Paris 1937, paper. 13 iss; 261 iss.

2. - Palau. P. de "Castillo de Diego en el Imperio romano y el
reino visigodo. Valladolid 1970.

X 3. - M. Pidal. 2 ed. Completan. ho.

4. - Balmaseda-Jaies. El Territorio palentino en época romana.
H. de Palencia. I; paper. 1984.

5. - Maugas-Julio. Romanización y germanización del Noroeste
H. de Castilla. y tom. 42; p. Valladolid 1985.

6. - Palau. P. de. Clunia, cabeza de un convento jurídico de la Hispania
Citerior o Tancconense. Historia de Europa I. Ed. de Aud. p. B. 1984
paper. 395-428.

7. - Palau. P. de. La ville romaine de l'Olmedo, de Pedra de la Vega
(Palencia) finis des excavations - II ed. Palencia 1984. Aut. de
Palau. P. de. Cortés. J. La ville romaine de l'Olmedo, Pedra de la Vega
(Palencia) Excavations de 1969-1970. Acta Archeologica Hispánica. 7,
Madrid 1976.

8. - Rouche. Ob. cit., paper. 215 y ss; 389 y ss.

X 9. - Plini. NH Completan. ho.

10. - Naes un punto de vista de localización de asentamientos
Crespo. Santos Ortiz de Zárate, Santos y la Sageda, Santos, Luis
el poblamiento preromano de la provincia de Palencia. También:
la habitad romano en la provincia de Palencia.

11. - v. por ejemplo, para el territorio de las astures, Blázquez Martínez, J. M.
el urbanismo romano en las astures. Mem. de H. Aud. p. VI. Oviedo
1984; p. 113 y ss.

12. - Martinez. I. M. y Solano Sainza, J. M. La política edilicia
imperial en el Noroeste septentrional de España. Estudios en
Arqueología y P. Urban. de los siglos. ~~1983~~ D. C. de la H. de
España. Buenos Aires 1983; p. 81 y ss.

Hispania Aud. p. IX-X; Valladolid 1979. Paper. 127 y ss. - También

arqueología

13. - Garcia y Bellido, A. Urbanística de los grandes centros del mundo antiguo. Madrid 1966, p. 180-181; con el problema de la lora del NW. (Utilidad - aplanamiento. p. Blázquez, cit. y su Plan de ordenación de Valencia, ornó 1986). - Plan de ordenación de Argos. r. Blázquez, cit. p. 120 y ss. nota 24. de Urbanística de la Península y Baleares. T. Epigráfico y numismático en Argos romana y su entorno (Salamanca 1982) y Argos romana y su entorno (Argos, 1983)

14. - Garcia Guerrero, C. Población y poblamiento en Hispania romana. los conventus claustrales. Valladolid 1975; p. 181 (Los monasterios impositivos). - Antes, ~~los conventus claustrales~~ Idem. Los límites del NW por la situación para los emigrantes de la herencia en época romana. Hispania Antigua IV. 1973 (Valladolid 1974); p. 9-38. - Garcia y Bellido A. -

15. - Pallés. Univ. Caty: de un convento jurídico, cit.

+ 16. - Pallés. Ignis a ignis
fueros de ~~la~~ milenario de Lugo // completar ho.

+ 17. - ~~Rostovtzeff~~ ^{Rostovtzeff}, M. - Historia social y económica del mundo romano
Madrid. 1938. vol. 1 p. 100.

18. - An la comunicació de este missa Compens, el prof Blázquez lo insinua! (v. passim)

+ 19. - ~~Lauche~~ ^{Lauche}, Jaume. La finis aux ~~les~~ médailles de la monnaie
2^a Achille (Pedrusca de Veg.) enas d'interpretat

20. - ~~Soromeno~~ ^{Soromeno}. Soromeno. Hist. Eccles. IX. 13 (FHA IX, 399). PALOL
La conversión de e' aristocrático de la Península

21. - Iberique au IV^e siècle. Miscellanea Hist. Eccles. VI.
Conci de Vaison (25-VI-1-VII-478). Barcelona 1983, p. 52

21. - Divjak, J. Saachi Aureli Augustini opera. Epistolae ex duobus
codicibus nuper in lucem prolatae. Corpus inscip. ecclesiarum
lat. LXXVIII. Viena 1981. - Pallés. Los. Cataluña i Balcan en
Temps paleocristians i impositiu. les noves des cobertes arqueològiques
i literàries. Jordi d'Arguola. i Breuístia. Universitat de València.
Memòria de 1981; p. 37-134

Mundo romano en España. Simposio de Madrid año 1985 (Vidal)

22: - [Littérat. cit] Hay una larguísima bibliografía; - en lo moderno desde J. Harmand (La fin le vallée archéologique du mot villa - RA. 38. 1951), pasando por Perival (The roman villa, Londres 1976). o la síntesis por Francis de R. Agache (La ville gallo-romaine. Archeologia 55, 1973) al Coloquio de Turs de mayo de 1981 (Caesaraodunum, Supp. 51). Para hispánica, como obra de conjunto ultimamente solo Jorge (2-93 Las villas hispano-romanas, Paris 1978) o la obra de Perrot, la obra. [Chronologie y topografía de época romana en Cataluña - Ideas por la obra del levantamiento meridional de Barcelona... y el libro de M. Cruz Fajó. Castro (Villas romanas de comparación de otros monumentos arquitectónicos de la arquitectura. España. Madrid 1982)

En su opinión el capitulo de Ronchi (La Aquitania. cit. p. 215 y ss) dedicado a los grandes domus con un plano intuitivo de salvación especial en los fondos de tiempos tardorromanos y posteriores. ~~En el texto de la obra de Perrot (Villas and Christianity in Roman Britain. Actas del Simposio. Inst. de Estudios Históricos. Madrid 1981. (p. 149-159) En otro caso la preocupación de rescatar los textos de la antigüedad sobre el mundo rural, se recorre con fines y se encuentran; Textos propios para, todo lo más fragmentos y explícitos de época republicana o alto imperio. (V. Veris a ella una nota) :-~~

Cruz Fajó, op. cit. p. 215 y ss.
1982; p. 149 y ss.

Cruz Fajó: población en época romana. 1991.

- 23 - ~~Palau. P. La ville romaine et la Olmeida de Pedernera del Júcar. (sic, cit. p. 57) En hallazgos en la cultura romana en pedernera que se ven en esta o plus precisamente hacia 730~~
- 24 - ~~Carandini, A. Schiavitù antica e moderna a confronto. Il sistema della piantagione in Sicilia, en Settefinestre. Una villa schiavistica nell'Agro Murina romana. Modena 1971. I. E. pag. 187 y ss.~~

Divino Vero Viano

J. Harmand (1951) Sur la vallée archéologique du mot villa RA, 38. 1951; pp. 155-158

Perival (1976) The roman villas Londres 1976

Agache, F. (1973) La ville gallo-romaine Archeologia 55. 1973 pp. 37 & 41

Jorge J. G. Las villas hispano-romanas. Paris 1978

Coloquio de Turs de mayo 1981 (Caesaraodunum, Supp. 51)

Suplemento de la obra

→ 22.- Carandini - junio de 1985 se present en Roma una exposici
 sobre el Imperio: construcción, distribución y explotación de recursos
 con el título: La misurare la terra: centuriazione e coloni nel
mondo romano. città, agricoltura, commercio materiali da Roma
e dal suo suburbio. (Ministerio dei Beni Culturali, Soprintendenza
 Arch. di Roma, ed. La topogra de 4 vols. muy ilustrada. En esta conjunt
 de obras Carandini, A. tiene un capítulo Ort et fructus in totius -
Roma (p. 60 y ss) ^{República de} ~~construcción~~ de obra de Reggiani, Ann. Mi,
de ville rustica ~~en~~ nell'agro salino (p. 61-65) trata de la ocupaci
de la extensión de los cultivos, métodos y dimensiones de la misma,
capacidades de producción, etc. a través de los textos de Plinio, Varro,
Plinio etc. la gran riqueza de recursos e investigaciones de una
visión muy amplia de la producción agrícola y ganadera y otros aspectos
en Roma. y sus alrededores. Coincide con la publicación de
Carandini, A. y colaboradores sobre Settefinestre, una villa schiavistica
nell'eterna romana. 3 vols. Modena s. l. de la publicación más
actual.

23.- Pavel. P. de La ville romaine de la Oltuzoz, de Podium de la
Vega, Guis, 2. ed. cit. p. 57. Los hallazgos monetarios
hacen pensar en que la villa se fundó alrededor del 330. un d. H.
alrededor monetario

24.- Carandini, A. Schiavitù antica e moderna a confronto.
Il sistema delle piantagione in America. Settefinestre, Lit.
Vol. L. pag. 187 ss. - El sistema de la siembra de producción de la
vida dentro de las mismas tendencias de la civilización histó-
rica. Kien y un largo y muy abundante material. (V. con
notas p. e. la obra de R. H. Staerman y de M. H. Troppman
en varias revistas de Actas ed. Modena 1974 (Le schiavitù
en el siglo ~~medieval~~ en primer.) un adonís de Settefinestre
desde Max Weber trata de época. También plantea el tema
de la Settefinestre línea, la creación en la misma. Settefinestre
en el libro de Max Bloch, Settefinestre, J. F. Ley / E. V. Gutman,
Koraliw + ~~Settefinestre~~ / y del propio Max Weber, con

28. - Nuevas campañas de excavación de la villa de Fortunata. Dir. por F. Turet que permiten establecer la cronología de la época visigoda del templo. Noventa días de trabajo. (En prensa)

29. - Loyer, André. Sidoine Apollinaire et les derniers états de la culture classique dans la Gaule occupée par les Goths.

Lesoth in Occident (Spoleto 1956)

19. 7654 St.

III Lett. 79 marzo - 5 - julio 1955

Sidoine nació en Lion. alrededor del 430. Es. por. un testigo presencial de ~~plutón~~ ~~romano~~. de Alaric el año 405. - Para la descripción p.e. e intervención de los poetas de un "protesta" como Ausonius "Merullius" que a través de las campañas romanas en las villas de la potestades (v. Historia, ed. E. Sallier et J. Fontaine I. Paris 1968) XVI, 8; p. 161 / adnot. in Rondelet, p. 13.

30

30 - Un. edición. un traducción al catalán de O'Callaghan, prep. ed. sobre Barili el gran. Als jocs, o la l'activitat de l'època literària grega. Fmorsc Mestruet Mestru. Barcelona 1985.

x

31. - Grata. A. (Wendelsho)

[Bismarck a Calixto Ber. es.
o nota sobre el libro de ay. crítica es.]

32. - Thompson, E. A. Revoluciones campesinas en la Galia o Hispania bajo imperio. en Conflicto y estructura social en la Hispania Antigua. Madrid 1977; pp. 61 y 99.

33. - Carandini A. De villa perfecta (en Saturnia, et al.; vol. 5. Análisis - exámnis - análisis. el análisis de las fuentes literarias.

34. - Pabell. P. de. La conversión de la aristocracia de la Península
Ibaiguel au Nénièr. cit (v. supra, nota 20)

35. - Wattenberg. F. Los mosaicos de la villa de Prade. #. BSAA.
XXX, 1964; págs. 121

36. - Inédito.

37. - Abasolo. J. A. - Cortés. J. - Pérez. F. - Vighi. A.
Excursión a la gran muralla de la moesterona, Saldaña
(Palencia). Palencia. 1984 (pp. 69, pp. 12; ~~folio~~ reproducción n.º 29)
Lan. XXXVII, 3

38. - Pabell. P. de. Un indio tallado, un temario cristiano, de Clunio
monaigues. Revue d'histoire de Henri Stern. Paris 1993 (ed. 1983)
págs. 281 y ss.

39. - busca de la N. cit. del Crítat de Palencia 433.

40. - Ribera manusc. Saturnino. La necrópolis
BSAA. - (Completar. h.)

41. - Opus Divjak. ob. cit.

42. - Hydruntin (allodiae episcopi chroni con.
Olymp. CCLXXXVII(B). 42/48 (40. Trauay, A. Hydrunt.
Chronique. Paris 1974

43. - Abadía R. de San Pedro de Toledo al reino de Toledo.
Madrid 1960; págs. 43. - Pabell. P. de. Castilla h. Vieja, cit
págs. 29.

44. - Variando fuertemente, la aparición de niveles del siglo II
rechazados por cerámicas TSC. También aparecen en un nivel a
gacimientos que van desde el luth o ferro (Rivas. p. 2).
a otros más. el interior (Vilanova, cerca de Bañales. ferro)

o la lengua más de S. como lo mismo Cartagen. (lo que. por
o lo más a menudo!) y después más abajo como lo
mismo como en los. Los inventaron a continuación tipo de la Riba
C. Tando. y están distribuidos en 472 refijos.

CAAC

3) MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.) Historia de España. España Romana, t. II

16)

X | A. MONTENEGRO DOQUE
J.M. BLÁZQUEZ MARTINEZ
España - Calpe. Madrid, 1982.
(2ª edición)

16)

PALOL, P. de: "Romanos en la Meseta: El Bajo Imperio y la aristocracia indígena", Symposium de Arqueología Romana. Bimilenario de Segovia. Barcelona, 1977; pp. 297 - 308.

9)

PLINIO, Naturalis Historia, III, IV, 26-28: "In cluniensem conventum Vardull dicunt populos XIV, ~~ex quibus Alabanenses tantum nominare libeat~~, Turmegidi IV, in quibus (...). in eundem conventum Carietes et Vennenses V civitatibus vadunt, quarum sunt Velienses, eodem Pelendones Celtiberum IV populis, quorum Numantini fuerunt clari, (sicut in Vaccaeorum XVII civitatibus) Intercatienses, Palantini, Lacobrigenses, Caucaecenes. iam in Cantabris VII populis Iuliobriga sola memoretur, in Autrigonum X civitatibus) Tritium et Uirovesca. Arevacis nomen dedit fluvius Arevax; horum VI oppida,] secontica et Ixama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur, praeterea Segovia et Nova Augusta, Termes ipsaque Clunia Celtiberiae finis. ad oceanum reliqua vergunt Vardulique ex praedictis et Cantabri. (ed. E. H. WARMINGTON, Pliny. Natural History, II. Loeb Classical Library. Londres, 1969; pp. 22-24).

→ PALOL, P. de: "Problema ciudad-campo en el Bajo Imperio en relación a la ciudad de Lugo", Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo. Lugo, 1976; pp. 157-173

(433) - Chronicon, a. 432-435 "102: In conuentu
Lucensi, contra uoluntatem Agresti Lucensis episcopi,
Pastor et Syagnius episcopi ordinantur" (ed. A. TRANOY,
Hydace. Chronique, S.C. n° 218, Paris, 1974. p. 132-3
cfr: P.B. GAMS, Die Kirchengeschichte von
Spanien, II, 1. Graz, 1956, pp. 465 y ss. .

(457) - Chronicon. a. 457, 186, I: "Theodorius, aduer-
sus sibi nuntiis temitus, mox post dies paschae,
quod fuit < ̅ > kal. Aprilis, de Emerita egressus
et, Gallias repetens, partem, ex ea quam habebat
multitudine uariae nationis, cum ducibus suis
ad campos Gallaeciae dirigit: qui dolis et
peruiriis instructi, sicut eis fuerat imperatum,
Asturiam, quam iam praedones ipsius sub specie
Romanae ordinationis intrauerant, mentientes
ad Sueuos qui remanserant iussam sibi expe-

Q. ALDEA, F. MARÍN, J. VIVES.

Diccionario de H. E. de Es. II.

C.S.S.C. Madrid, 1973, p. 1863

CAAC

- X 3 - M. Pidal. Esp. Romana II (2ª edició)
- X 9 - Plini N.H. civitates Vaccos cantabros
 si parla civitas vaccaeorum oppida cantabrorum
 no parla ~

X 10 - afegir fitxa.

16. PALOL, Simposio de Segovia
Bimilenari de Lugo.

X 17. ROSTOVZEFF "ruralizació de la cult. romana en ep. dels Severus"

X 22. Idem. Rostovzef (citat)

X 31 - GRABAR. Cahiers Archeologiques "programas del grans latifundistes"

X 39 - bisbe de Palantia a. 433

X 40 - cita bibliogr. RIBERA MARISCAL.
 B.S.A.A.

↳ Pinyals Simangues de n Palol.

Hidacio, Chron 102 S.C. 218 p. 132
 219 p. 68-69

Cap. Inscripcions i Prileg.

(31) BRABAR, A: "Programmes iconographiques à l'usage des propriétaires des latifundia romains" C. A. XII (1962) pp. 394-5.

(40) RIVERA MANESCAU, S "unos fragmentos cerámicos post-hallstátticos del cenizal de Simancas" pp. 71-78
Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, ~~III (1948)~~ XV (1949).

(17) ROSTOVITZEFF, M: Historia Social y Económica del Imperio Romano.
(The Social and Economic History of the Roman Empire. Oxford, 1957
ed. cast. Espasa Calpe, t. IV. Madrid, 1962. pp. ~~85~~ 85 y ss.

(9) GARUA MERINO, C. Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus Cuniensis.
Valladolid, 1975. pp. 50 y ss.